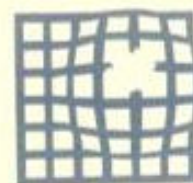


PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES



OTP

D/Dña CERVILLA POZO, DANIEL con NIF 46455320N

Ha asistido con pleno aprovechamiento al

2º CICLO DE FORMACION: OPERADORES DE APARATOS ELEVADORES

Según el Art. 19 de la Ley 31/95 sobre Prevención de Riesgos Laborales y según Convenio General del sector de la Construcción 2007/2011 y Acuerdo Estatal del sector del metal, que regula la formación de los trabajadores en ambos sectores, se ha celebrado por parte de OTP-Oficina Técnica de Prevención, S.A., la jornada formativa impartida con carácter presencial y duración de 20 horas, siendo el calendario de clases;

Fecha	H. Inicio	H. Fin	Lugar	Profesor	Nivel
20 de marzo de 2010	08:00	14:00	INSTALACIONES DE LA EMPRESA.	Mª Jesús Bové Nicolau	Técnico Superior en PRL

20 de marzo de 2010

Firma trabajador/a

Firma y sello del centro formador

Fdo: D. Juan Angel Hernández García

Fdo; CERVILLA POZO, DANIEL

Entidad homologada por la Fundación Laboral de la Construcción con el número de registro 0406080094 y N° del curso 00941552CAT
Entidad acreditada por Resolución de 30/10/97 y siguientes 24/04/98, 11/03/99, 08/10/99, 08/06/00, 14/09/00 y 09/01/01, 03/05/02, 27/05/02, 20/09/02, 25/05/04 y 12/12/05; por lo que puede desarrollar Actividades Técnicas relativas a la S de la Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicosociología para territorio nacional y Vigilancia de la Salud para la C.Valenciana y la C. Autónoma de Cataluña, para desarrollar y certificar actividades formativas en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Contenido:

1.-Definición de los trabajos.

-Tipos de máquinas y equipos, componentes principales. Grúa torre, montacargas, maquinillo, plataformas de elevación móviles, manipuladoras telescópicas, etc.

2.-Técnicas preventivas específicas.

- Identificación de riesgos.
- Evaluación de riesgos del puesto (genérica).
- Medios auxiliares (Útiles de la máquina o del equipo de trabajo,....).
- Equipos de trabajo y herramientas: Riesgos y medidas preventivas.
- Estrobo de la carga.
- Medios de protección colectiva (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Equipos de protección individual (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, características de los principales elementos, dispositivos de seguridad, sistemas de elevación, documentación, etc.
- Interferencias entre actividades.
- Interferencias con otras máquinas.
- Protocolos de actuación de los operadores en caso de interferencias.
- Señalización.



Entidad homologada por la Fundación Laboral de la Construcción con el número de registro 040838/2094 y N° del curso 06941551/CAT
Entidad acreditada por Resolución de 30/10/97 y siguientes 24/04/98, 11/03/99, 09/10/98, 09/05/00, 14/09/00 y 09/01/01, 03/05/02,
27/06/02, 20/08/02, 25/02/04 y 12/12/05, por lo que puede desarrollar Actividades Técnicas relativas a la S de la Seguridad en el
Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología para terreno nacional y Vigilancia de la Salud para la C. Valenciana y la C.
Autónoma de Cataluña, para desarrollar y certificar actividades formativas en materia de Prevención de Riesgos Laborales.